

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS!

DRA. SANDRA GEOCONDA JARRIN SANCHEZ, en calidad de Representante Legal de la Compañía **DINKLEI S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **DINKLEI S.A.**, con fecha 25 de Enero del 2010, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por el señor **JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY**, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 115 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señora **DRA. SANDRA GEOCONDA JARRIN SANCHEZ** portadora de la cedula de ciudadanía # 0200825255 de nacionalidad ecuatoriana;
2. Por el señor **JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY**, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 114 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **DR. CARLOS MANUEL PABLO ROLDAN NEGRETE** portador de la cedula de ciudadanía # 0903834950 de nacionalidad ecuatoriana;
3. Por el señor **JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY**, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 115 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **FRANCISCO EMILIO CORREDORES TORRES** portador de la cedula de ciudadanía # 0904295516 de nacionalidad ecuatoriana;
4. Por el señor **JOSE VICENTE NAULA QUIRIDUMBAY**, portador de la cédula # 0907050678, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 56 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **DR. AGUSTIN LOOR VITERI** portador de la cedula de ciudadanía # 0903411080 de nacionalidad ecuatoriana;

ENC
A. J. J.
11/10/10

5. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 58 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **DR. AGUSTIN LOOR VITERI** portador de la cedula de ciudadanía # 0903411080 de nacionalidad ecuatoriana;
6. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 114 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **DR. ANTONIO JAVIER AGUSTIN LOOR VITERI** portador de la cedula de ciudadanía # 1301426928 de nacionalidad ecuatoriana;
7. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 114 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **CARLOS ENRIQUE BODERO SOLIS** portador de la cedula de ciudadanía # 0911244416 de nacionalidad ecuatoriana;
8. Por el señor **JAIRO MODESTO VERA LINO**, portador de la cédula # 1205794173, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 114 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor **DR. FERNANDO ANTONIO SANCHEZ ESPINOZA** portador de la cedula de ciudadanía # 0908217961 de nacionalidad ecuatoriana;
9. **NOTA:** El nuevo domicilio de la compañía **DINKLEI S.A.** se encontrara ubicada en EDIF. VITALIS 1 AV. JOAQUIN ORRANTIA 0118 TM (SOTANO)-OFC# 6 CON TELEFONO 2109128.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



DRA. SANDRA GEOCONDA JARRIN SANCHEZ

C.C. # 0200825255

REPRESENTANTE LEGAL

Expediente # 134-000